

20/9/2023 15:20:21

Nombre Propuesta:

Voto 13 - P9 - Consideración del Decreto N° 9370, "POR EL CUAL SE OBJETA TOTALMENTE EL PROYECTO DE LEY N° 7096, QUE CONCEDE AL CONGRESO NACIONAL POR EL TÉRMINO DE VEINTE AÑOS LA ADMINISTRACIÓN DE LAS PLAZAS: 'DE ARMAS', 'JUAN DE SALAZAR', 'CONSTITUCIÓN', 'DE LA INDEPENDENCIA' Y DE LA 'PLAZA DEL CONGRESO', PERTENECIENTES A LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, SIN AFECTAR EL CARÁCTER DE DOMINIO PÚBLICO, UBICADAS EN EL DISTRITO DE LA ENCARNACIÓN DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN Y DEROGA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 6284/2019 'QUE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO NACIONAL LAS PLAZAS: INDEPENDENCIA, JUAN DE SALAZAR Y LA DE ARMAS DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN'"

Exp. N° S-2210804

(Si) Aceptar la objeción total

(No) Rechazo

Resultado: Se acepta la objeción total

Sí (Votos: 43)

Alejo Ríos	Alexandra Zena	Ariel Villagra Sosa
Avelino Dávalos	Benjamín Cantero	Bettina Aguilera
Carlos María López	Carmen Giménez de Ovando	Christian Brunaga
Cleto Giménez	Dalia Estigarribia	Daniel Centurión
Derlis Rodríguez	Diego Candia	Diosnel Aguilera
E. Antonio Buzarquis	Edgar Chávez	Emilio Pavón Doldán
Fabiana Souto	Francisco Petersen	Hugo Meza
Héctor Figueredo	Johanna Ortega	Jorge Avalos M.
Jorge Barressi	José Adorno	José Rodríguez
Juan Añazco	Juan Manuel Acevedo	Leidy Galeano
Leonardo Saiz	Luis González	María Cattebeke
María Cristina Villalba	Pedro Ortíz	Raúl Benítez
Raúl Latorre	Rodrigo Gamarra	Rubén Rubín
Virina Villanueva	Walter Harms	Yamil Esgaib
Johana Vega		

No (Votos: 0)

En Blanco (Votos: 0)